

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

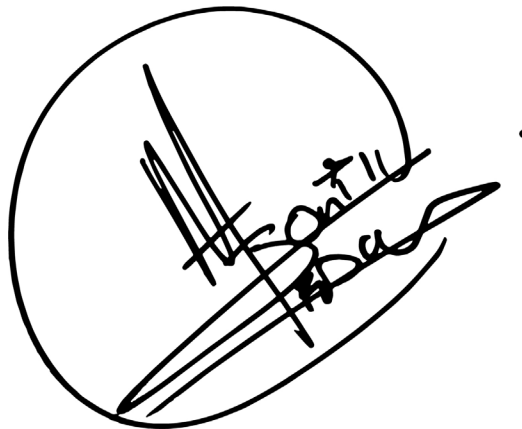
ACUERDO 1015/2024

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese En La Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en Sesión Solemne de cabildo celebrada el día 25 de enero del 2024, número S.S.01/24, mediante el cual:

Único: Se da el resultado de la deliberación y votación del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca" 2023, Edición XXXVII.

SEGUNDO: Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO En la Ciudad de Chihuahua, Chih., A los 09 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA



SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.S. 01/2024

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Solemne del H. Ayuntamiento verificada con fecha 25 de enero del año 2024, dentro del punto número tres del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Alejandro Morán Quintana, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Integrantes de la Comisión Especial de Premiación en relación al resultado de la deliberación y votación del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca" 2023, Edición XXXVII"... Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declaran como ganadoras y ganadores del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca" 2023, Edición XXXVII", con el TEPORACA DE BRONCE a las y los deportistas y categorías especiales que se describen a continuación:

No.	Nombre	Disciplina
1	Ana Paola Salas Estrada	Ajedrez
2	Alán Andrés Muñoz Pérez	Artes Marciales Mixtas
3	Christian Balderrama Salvatierra	Automovilismo
4	Belén Jimena Velázquez González	Basquetbol
5	Luis Fernando Bencomo Máynez	Beisbol 5
6	Esteban Rey Gallardo Beltrán	Beisbol
7	Hania Victoria Acosta Jiménez	Ciclismo
8	Perla Zukey Hernández Gutiérrez	Fisicoconstructivismo
9	Paola Amanda Martínez Rodríguez	Futbol 7x7
10	José Alejandro Limón Contreras	Futbol Americano
11	Laura Hazmeidi Chacón Sotelo	Futbol Rápido
12	Alyssa Natalia Carrasco Morales	Gimnasia
13	Jacobo Guillermo Elías Villarreal	Golf
14	Brisa Martínez Núñez	Halterofilia
15	Jesús Orlando Loya Campos	Handball
16	Claudia Susana Villanueva González	Jiu Jitsu
17	Jimena Prieto García	Judo
18	Andrea Isabel Borjas Becerril	Karate
19	José Manuel Sánchez Iribe	Kick Boxing
20	Jesús Enrique Leos Morones	Lima Lama
21	Brandon Juan Manuel Sallas Lira	Luchas Asociadas

22	Jorge Rubalcava Arvizu	Motocrós
23	Aaron Manuel Molina Ramírez	Muay Thai
24	Valeria Tarín	Natación
25	Ana Isabella Sotelo Palacios	Porra
26	Mía Michelle Gómez Aguilar	Ráquetbol
27	Michelle Domínguez Domínguez	Softbol
28	Hannia Camila Flores Paredes	Subacuáticos
29	Ashley Marie Arana	Tae Kwon Do
30	Abigail Pérez Serna	Tenis de Mesa
31	Francisco Javier Márquez Sáenz	Tiro con Arco
32	Sebastián Ortiz Morales	Tochito
33	Alán Gerardo Molina Juárez	Voleibol
34	Mario Alejandro Álvarez Ruiz	Wu Shu
35	Salvador Antonio Pérez Herrera	Adulto Mayor (Basquetbol)
36	Juan Pablo López Sánchez	Deporte Adaptado
37	Bryan Alberto Macías Longoria	Deporte Profesional
38	Everardo Sánchez Bañuelos	Entrenador
39	Omar Alonso Rodarte Sáenz	Juez
40	Joel Torres Mendoza	Impulsor Deportivo

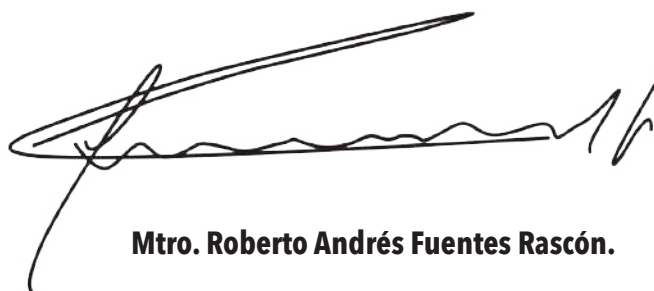
SEGUNDO. Se declaran finalistas del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca" 2023, Edición XXXVII", para el TEPORACA DE ORO y el TEPORACA DE PLATA a la deportista y el deportista que se describen a continuación:

Finalistas			
41	Andrés Eduardo Olivas Núñez	Atletismo	Teporaca de Oro o Plata
42	Gloria Carolina Fernández Quiñonez	Box	Teporaca de Oro o Plata

TERCERO. Túrnese el Acuerdo a la Secretaría del Ayuntamiento, para su publicación en la Gaceta Municipal, a efecto de dar a conocer los ganadores del premio.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento



Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.